FECHA DE ELABORACIÓN	11/12/2024

INFORME No:	N° 3	PARCIAL	☐	FINAL	X
PERIODO DE SEGUIMIENTO	Desde:	16/09/2024	Hasta:	11/12/2024	

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO CONTRACTUAL

CONTRATO N°	186-2024-OC	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	20 de abril de 2024	
FECHA ACTA DE INICIO:	26 de abril de 2024	
OBJETO: SUMINISTRO DE POSTES DE FIBRA Y MÉNSULA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE LA DESCONCENTRACIÓN DEL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO DE LA EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTES.A.S.		
CONTRATISTA / *ASOCIADO*	NOMBRE:	SINSUTEC S.A.S.
	NIT	*901.372.245-1*
VALOR [$]:	SETENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS DOCE PESOS ($71.776.812) incluido impuestos y deducciones a que haya lugar.	
PLAZO:	Desde la firma del acta de inicio hasta el 31 de diciembre de 2024 y/o hasta agotar recursos	

2. ACCIONES DE SEGUIMIENTO DE OBLIGACIONES DE LAS PARTES

2.1. SEGUIMIENTO TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO:

2.1.1. POR PARTE DEL CONTRATISTA:			
	OBLIGACIONES	OBSERVACIÓN / SEGUIMIENTO	TRATAMIENTO
1	Cumplir con la entrega de los suministros objeto del contrato, con observancia de las *características,* condiciones y especificaciones técnicas, exigidas en este documento o en sus respectivos anexos y con las ofrecidas en su propuesta, la cual hará parte integral del contrato	Todos los bienes entregados dan cumplimiento con las condiciones y especificaciones técnicas descritas en el contrato.	Se entrega certificado de calidad de las luminarias y foto controles.
2	Suministrar los productos en buen estado, debidamente sellados, embalados y rotulados.	Tras un detallado seguimiento, verificamos que todos los productos han sido suministrados en excelentes condiciones, cumpliendo con los requisitos de estar debidamente sellados, embalados y rotulados, tal como se establece en el contrato. Todos los artículos han sido inspeccionados	Después de asegurarnos de que los productos hayan sido suministrados en perfectas condiciones, es importante proceder con el tratamiento adecuado para garantizar su correcto

2.1.1. POR PARTE DEL CONTRATISTA:			
OBLIGACIONES		**OBSERVACIÓN / SEGUIMIENTO**	**TRATAMIENTO**
		minuciosamente para garantizar su integridad y seguridad durante el transporte y almacenamiento. Por tanto, confirmamos que todas las obligaciones en relación con el suministro de los productos se han cumplido satisfactoriamente, y que todo está en orden y conforme a lo *acordado*.	almacenamiento y distribución.
3	Disponer del personal, los medios logísticos y de transporte para la entrega de los suministros, según las indicaciones del supervisor	Luego de un meticuloso seguimiento, confirmamos que se han dispuesto tanto el personal como los medios logísticos y de transporte necesarios para la entrega de los suministros, cumpliendo con las indicaciones proporcionadas por el supervisor.	Después de asegurarnos de que se han dispuesto adecuadamente el personal, los medios logísticos y de transporte para la entrega de los suministros según las indicaciones del supervisor, es esencial continuar con el tratamiento *necesario para* garantizar una ejecución eficiente y sin contratiempos.
4	Garantizar un stock de productos eléctricos y demás durante la vigencia del contrato	Después de realizar un seguimiento exhaustivo, confirmamos que se ha garantizado un stock adecuado de productos eléctricos y demás durante la vigencia del contrato. Se ha llevado a cabo una gestión eficiente de inventario para asegurar que los productos estén disponibles en todo momento según las necesidades establecidas en el contrato	Después de garantizar un stock adecuado de productos eléctricos y demás durante la vigencia del contrato
5	Llevar a cabo la entrega de los elementos a suministrar en el almacén de la Empresa de	confirmamos que se ha realizado la entrega de los elementos a	Después de llevar a cabo la entrega de los

2.1.1. POR PARTE DEL CONTRATISTA:			
	OBLIGACIONES	**OBSERVACIÓN / SEGUIMIENTO**	**TRATAMIENTO**
	Seguridad del Oriente S.A.S aportando los documentos y soportes que sean solicitados por el profesional responsable de hacer el inventario de bienes	Suministrar en el almacén de la Empresa de Seguridad del Oriente S.A.S, cumpliendo con todas las disposiciones establecidas en el contrato. Se han aportado los documentos y soportes solicitados por el profesional responsable de hacer el inventario de bienes, garantizando así una documentación completa y precisa de todas las transacciones.	Elementos en el almacén de la Empresa de Seguridad del Oriente S.A.S, es esencial mantener un tratamiento adecuado para garantizar la integridad y disponibilidad de los suministros.
6	Reemplazar los elementos defectuosos o que no cumplan con las especificaciones técnicas exigidas por la ESO Rionegro S.A.S., dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de comunicación que, para ese efecto, le dirija el supervisor del contrato	Hasta la fecha no se ha entregado ningún suministro defectuoso o con alguna irregularidad en las especificaciones técnicas exigidas.	N/A
7	Tener en cuenta las observaciones y recomendaciones que formule el supervisor del contrato, con el fin de que el servicio se realice a entera satisfacción de la Empresa.	Se han tenido en cuenta todas las observaciones y recomendaciones formuladas por el supervisor del contrato. Estas sugerencias han sido atendidas con prontitud y diligencia para garantizar que el servicio se realice a entera satisfacción de la Empresa.	Se han implementado las medidas necesarias para abordar cualquier inquietud o área de mejora identificada por el supervisor, asegurando así la calidad y eficacia del servicio prestado.
8	Cumplir con los estándares de calidad en materia de legislación en el área de su competencia para la prestación del servicio	Confirmamos que se ha cumplido con los estándares de calidad requeridos en materia de legislación en el área de competencia para la prestación del servicio.	Se han realizado todas las acciones necesarias para garantizar el cumplimiento de las normativas y regulaciones aplicables en el ámbito legal,

2.1.1. POR PARTE DEL CONTRATISTA:			
OBLIGACIONES		**OBSERVACIÓN / SEGUIMIENTO**	**TRATAMIENTO**
			asegurando así la integridad y legalidad de todas las operaciones realizadas
9	Informar de manera inmediata a la Empresa cualquier irregularidad que se presente durante el desarrollo del objeto contractual	Han cumplido con la obligación de informar de manera inmediata a la Empresa cualquier irregularidad que se presente durante el desarrollo del objeto contractual	Se han establecido canales de comunicación efectivos para reportar cualquier situación anómala o desviación de los estándares establecidos.
10	Cumplir con el pago oportuno de salarios, prestaciones sociales, aportes al Sistema General de Seguridad Social, Parafiscales y demás emolumentos a que tenga derecho el personal que desarrollará las actividades contractuales	Después de llevar a cabo un seguimiento detallado, confirmamos que se ha cumplido con el pago oportuno de salarios, prestaciones sociales, aportes al Sistema General de Seguridad Social, Parafiscales y demás emolumentos correspondientes al personal que desarrolla las actividades contractuales.	Se han efectuado todos los pagos de manera puntual y conforme a lo estipulado en el contrato y la normativa laboral vigente. Además, se han proporcionado todos los documentos y comprobantes necesarios para respaldar dichos pagos
11	Presentar la respectiva factura, RUT demás documentos que la Subgerencia Administrativa y Financiera requiera para realizar los pagos	Se presentan los documentos solicitados por el área financiera.	En el acto de la entrega de la factura, se adjuntan los documentos necesarios para la legalización del pago.
12	Dar cumplimiento a las disposiciones de la Política Interna de Calidad de la E.S.O Rionegro S.A.S, que permitan dar aplicación a la normatividad vigente, así como a la	Confirmamos que se ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Política Interna de Calidad de la E.S.O Rionegro S.A.S. Se han implementado todos los	Se ha llevado a cabo una revisión continua para asegurar la conformidad con los estándares de

2.1.1. POR PARTE DEL CONTRATISTA:			
	OBLIGACIONES	**OBSERVACIÓN / SEGUIMIENTO**	**TRATAMIENTO**
	consecución de objetivos y logros de la Empresa.	procesos y procedimientos necesarios para aplicar la normativa vigente y alcanzar los objetivos y logros de la Empresa de manera efectiva	calidad establecidos y se han realizado las correcciones pertinentes cuando ha sido necesario
13	Cumplir con la normatividad ambiental vigente y los documentos que tienen relación con ella, en especial los consignados en el Sistema de Gestión Ambiental de la ESO Rionegro S.A.S, si este le aplicare; atendiendo los lineamientos enmarcados en la Política Ambiental, para mitigar el daño y deterioro de los recursos naturales	Se ha cumplido cabalmente con la normatividad ambiental vigente y con todos los documentos relacionados, especialmente aquellos consignados en el Sistema de Gestión Ambiental de la ESO Rionegro S.A.S, si este aplica. Se han seguido los lineamientos establecidos en la Política Ambiental para mitigar cualquier daño o deterioro de los recursos naturales.	Se han implementado medidas preventivas y correctivas según sea necesario para garantizar el cumplimiento de estas disposiciones.
14	Ejecutar todas las actividades que sean necesarias para lograr un total y fiel cumplimiento del objeto, el alcance y las obligaciones, aunque no estén específicamente señaladas en el presente documento, siempre y cuando las mismas correspondan a la naturaleza y objeto del contrato	Confirmamos que se han ejecutado todas las actividades necesarias para lograr un cumplimiento total y fiel del objeto, el alcance y las obligaciones del contrato. Se ha demostrado una disposición proactiva para abordar cualquier tarea adicional que sea coherente con la naturaleza y el propósito del contrato, incluso aquellas que no estén explícitamente especificadas en el documento	Todas las acciones realizadas han estado alineadas con los objetivos del contrato y han contribuido a satisfacer las necesidades del cliente de manera integral

2.1.2. POR PARTE DE LA EMPRESA ESO RIONEGRO S.A.S			
	OBLIGACIONES	**OBSERVACIÓN / SEGUIMIENTO**	**TRATAMIENTO**
1	Realizar el pago oportunamente en el término estipulado en el Contrato		

2	Hacer el seguimiento al cumplimiento del objeto del Contrato a través del supervisor del mismo	Se realiza un seguimiento exhaustivo en aspectos técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico durante el desarrollo del contrato	Se realiza un seguimiento exhaustivo del contrato para cada componente, asegurando un monitoreo constante de su avance y ejecución
3	Exigir y verificar, por intermedio del funcionario designado para ejercer la vigilancia y control de la ejecución del Contrato, el cumplimiento de las obligaciones *del Contratista frente al pago de los aportes* al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Labores	Sa exigido y verificado, a través del funcionario designado para ejercer la vigilancia y control de la ejecución del contrato, el *cumplimiento de las obligaciones* del contratista respecto al pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales.	Se ha llevado a cabo una supervisión constante para verificar el cumplimiento *continuo de estas* obligaciones a lo largo del contrato.
4	Suministrar al Contratista todos aquellos documentos, información y demás que requiera para el desarrollo de la actividad encomendada.	Se ha cumplido con la obligación de suministrar al Contratista todos los documentos, información y cualquier otro recurso necesario para el desarrollo de la actividad encomendada.	Se ha mantenido una comunicación abierta y fluida para atender cualquier solicitud adicional y garantizar que el Contratista cuente con todo lo necesario para cumplir con sus *responsabilidades*.
5	Prestar su colaboración para el cumplimiento de las obligaciones del Contratista.	Se brinda total colaboración al contratista para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones contractuales	Se mantiene una comunicación constante con el fin de que el contrato se pueda llevar a cabo de acuerdo con lo establecido.
6	Efectuar las retenciones de Ley y de impuestos de acuerdo con la normatividad vigente y a sus posteriores modificaciones	Se han efectuado las retenciones de Ley y de impuestos de acuerdo con la normatividad vigente y sus posteriores modificaciones. Se han aplicado todas las retenciones correspondientes de manera precisa y oportuna, asegurando el cumplimiento total	Todas las obligaciones relacionadas con esta disposición han sido cumplidas satisfactoriamente y todo está en orden con respecto a las retenciones de Ley y de impuestos

		con las disposiciones legales y tributarias aplicables.	

2.1.4. VISITAS REALIZADAS		
FECHA	**TIPO DE VISITA**	**MUNICIPIO**
N/A	N/A	N/A

2.1.5. SEGUIMIENTO A COMPONENTES DE SUPERVISIÓN				
COMPONENTE	**C**	**CP**	**NC**	**OBSERVACIONES**
Técnico	100%	%	%	
Administrativo/Financiero	100%	%	%	
Jurídico	100%	%	%	
TOTALES	**100%**	**%**	**%**	

2.2. SEGUIMIENTO FINANCIERO DEL CONTRATO / CONVENIO:

2.2.1. RESUMEN DE EJECUCIÓN FINANCIERA Y RENDIMIENTOS FINANCIERO			
ENTIDAD	**ESO**	**AOM**	**TOTAL**
a. Recursos iniciales comprometidos	$ 0	$ 71.776.812	$ 71.776.812
b. Adiciones	$ 0	$ 35.888.406	$ 35.888.406
c. TOTAL RECURSOS COMPROMETIDOS (A+B)	**$ 0**	**$ 107.665.218**	**$ 107.665.218**
d. Anticipos	$ 0	$ 0	$ 0
e. Recursos pagados / desembolsados	$ 0	$ 59.864.044.80	$ 59.864.045
f. TOTAL RECURSOS ENTREGADOS (D+E)	**$ 0**	**$ 59.864.044.80**	**$ 59.864.045**
g. Recursos ejecutados	**$ 0**	$ 47.187.117.00	$ 47.187.117
h. Recursos no ejecutados (C-F-G)	**$ 0**	**$ 614.056**	**$ 614.056.20**
i. Rendimientos financieros	$ 0	$ 0	$ 0

B

2.2.2. REVISIÓN DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES		
PERIODO DE VERIFICACIÓN		Seguridad social mes de septiembre
CONCEPTO	**ESTADO**	**OBSERVACIONES**
Salud	Cumple	Se anexa planilla de seguridad social número 74393067
Pensiones	Cumple	
Riesgos Laborales	Cumple	
Parafiscales	Cumple	

3. ACCIONES PARA LA REALIZACIÓN DE PAGOS O DESEMBOLSO

3.1. DESCUENTOS		
PERIODO DE VERIFICACIÓN	N/A	
CONCEPTO	**VALOR**	**OBSERVACIONES**
N/A	N/A	N/A
TOTALES	**VALOR TOTAL**	

3.2. CUADRO DE APOYO A PAGOS / DESEMBOLSOS.

CONCEPTO	FECHA	VALOR CONTRATO	VALOR PAGO	DESCUENTOS	VALOR NETO A PAGAR	SALDO
Valor Inicial	18/02/2021	$ 71.776.812				$ 107.665.218
Adiciones		$ 35.888.406				
Pago No.1	15/05/2024		$ 22.449.016.80			$ 85.216.201
Pago No.2	19/09/2024		$ 37.415.028.00			$ 47.801.173
Pago No.3	11/12/2024		$ 47.187.117.00			$ 614.056
		$ 107.665.218	$ 107.051.161.80	$ 0	$ 0.00	$ 614.056

4. ACCIONES DE APOYO JURÍDICO A LA SUPERVISIÓN

4.1. PROYECCIÓN Y SEGUIMIENTO DE SOLICITUDES JURÍDICAS		
CONCEPTO	**FECHA**	**OBSERVACIONES Y SEGUIMIENTO**
N/A	N/A	N/A
4.2. SEGUIMIENTO A RIESGOS CONTRACTUALES		
RIESGO	**OBSERVACIONES Y SEGUIMIENTO**	
N/A	N/A	

5. ANEXOS Y OBSERVACIONES ADICIONALES

- PAGO 3: Factura SFEV173
- Aportes Planilla de seguridad social 74393067
- Registro fotográfico.
- Informe final

Para constancia, se firma el presente informe:

DAIVISON GUZMAN
SUPERVISOR